DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-13112
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2019ER5459

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Oscar Erazo
CAT	4	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	17 de abril de 2019	**HORA:**	9:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	**P1:** Carrera 90 No.152A-31 **P2:** Carrera 90 No.152A-39 **P3:** Carrera 90 No.152A-47	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**				X_1:99568.14 Y_1:116949.58 X_2:99555.17 Y_2:116922.59 X_3:99575.54 Y_3:116909.10 X_4:99576.37 Y_4:116896.66 X_5:99578.19 Y_5:116884.23 X_6:99584.54 Y_6:116889.52 X_7:99609.15 Y_7:116868.88 X_8:99661.80 Y_8:116894.55			
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Tuna Alta	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				726 M2			
UPZ:	27-Suba	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				7			
LOCALIDAD:	11-Suba	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**		7	**MENORES**		0
CHIP:	**P1:** AAA0132DADE **P2:** AAA0132DACN **P3:** AAA0254HXCN	**PREDIOS EVALUADOS**				3			
ÁREA INSPECCIONADA:	4.120 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-33684			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El barrio Tuna Alta de la Localidad de Suba, donde se ubica el predio de la Carrera 90 No.152A-31, fue legalizado mediante el Decreto: 1126 del 18 de diciembre de 1996, según consta en el programa en los registro de la Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación.

Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta **no** presenta categorización de amenaza por inundación por desbordamiento, pero sí presenta categoría media por movimientos en masa, por lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del polígono evaluado en la Carrera 90, en el Barrio Tuna Alta de la Localidad de Suba.

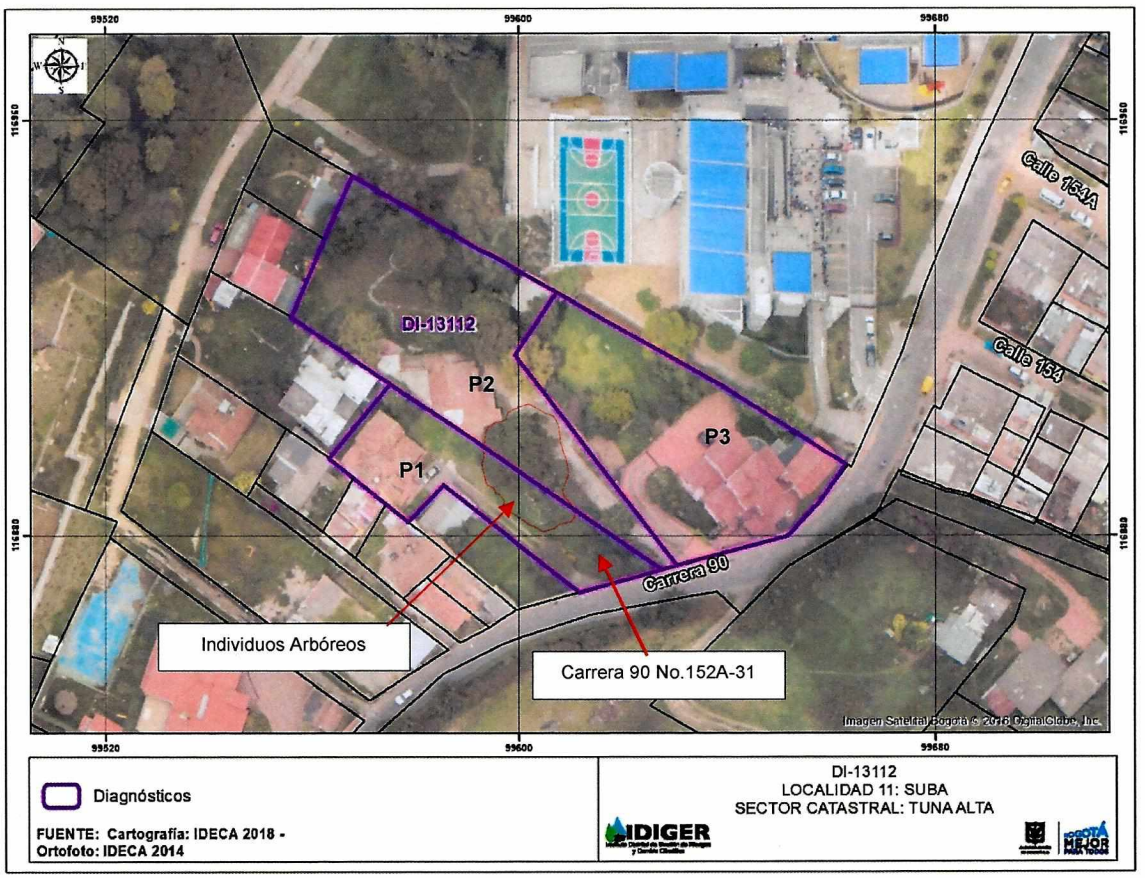


Figura 1. Localización general de los predios evaluados en el Barrio Tuna Alta de la localidad de Suba.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Carrera 90 No.152A-31	AAA0132DADE
P2	Carrera 90 No.152A-39	AAA0132DACN
P3	Carrera 90 No.152A-47	AAA0254HXCN

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 17 de abril de 2019 a la edificación localizada en el predio de la Carrera 90 No.152A-31, encontrando que en el sector se emplazan edificaciones de uno (01) a dos (02) niveles. El Sector está consolidado urbanísticamente y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.

Se observa hacia el costado norte de los predios P1 y P2, un individuo arbóreo de aproximadamente diez (10 metros) de altura, el cual presenta una ligera inclinación hacia el predio P1, (ver fotografías 1 y 2). Hacia el costado sur del predio P2, se observa que las raíces del árbol fueron cortadas, (ver fotografía 3).

Se realiza inspección al predio P1, en compañía del señor Oscar Erazo. Se identifica que en el predio se emplazan dos viviendas de uso residencial; la primera de un (01) nivel en mampostería sin refuerzo, (ver fotografías 4 y 5). La segunda vivienda está construida en mampostería parcialmente confinada de dos (02) niveles, (ver fotografía 6). En la vivienda 1 se observan grietas de aproximadamente 70cm de longitud y 3mm de aberturas localizadas en los muros divisorios y perimetrales del costado occidental y oriental, (ver fotografía 7 y 8). El señor Oscar informa que recientemente ha realizado la reparación de los muros divisorios y perimetrales dado que se habían desprendido todos los mampuestos, (ver fotografías 9 y 10). Se realiza inspección a la segunda vivienda identificando una fisura de aproximadamente 70cm de longitud y 1.5mm de apertura en los acabados de piso, manchas de humedad acompañada de hongos y abombamiento del acabado en madera del piso del segundo nivel, (ver fotografías 11, 12 y 13).

En el predio P2 se localiza una construcción de dos (02) nivel, de uso residencial, construido en mampostería parcialmente confinada, (ver fotografía 14). Se observa al interior del predio del inmueble presencia de humedad y descascaramiento de pintura en la cara inferior de la placa de entrepiso del segundo nivel y en muros perimetrales del costado occidental, (ver fotografías 15 y 16).

En el predio P3 se emplaza una edificación de tres (03) niveles, construida al parecer en mampostería parcialmente confinada, donde funciona un jardín infantil (ver fotografías 17 y 18). No es posible ingresar al predio. Desde el exterior no se observan daños.

9. POSIBLES CAUSAS

Entre las posibles causas por las cuales se están presentan los daños en los elementos no estructurales de los predios P1 y P2, posiblemente se encuentran relacionados con falta de mantenimiento y asentamientos diferenciales propios de las edificaciones. Adicionalmente también los daños pueden estar relacionado con la acción radicular del individuo arbóreos localizados el costado norte y sur respectivamente de los predios evaluados, lo cual no es posible establecer mediante inspección visual cualitativa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

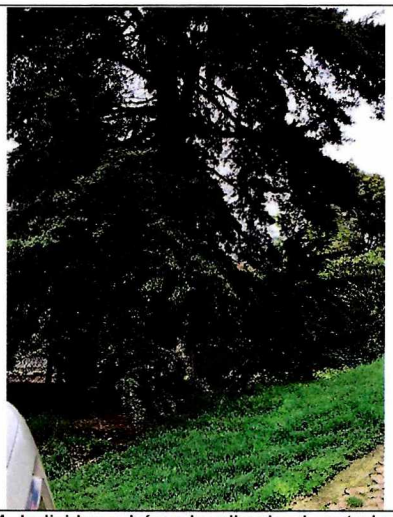
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

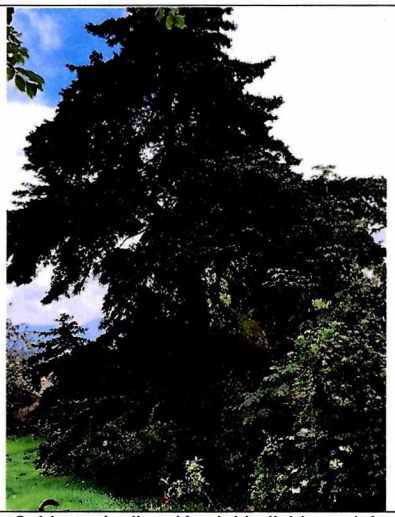
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

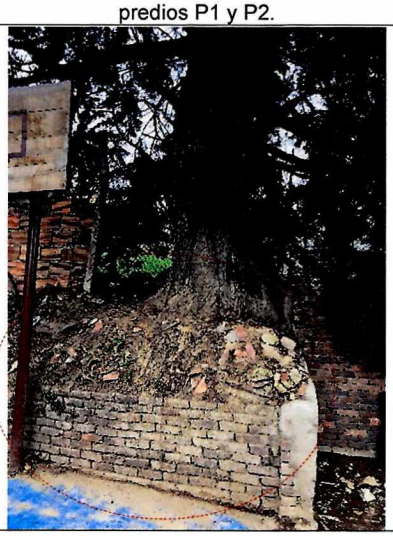
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Individuo arbóreo localizado al costado norte de los predios P1 y P2.



Fotografía 2. Ligera inclinación del individuo arbóreo hacia el predio P1.



Fotografía 3. Corte de raíces del árbol hacia e costado sur del predio P2.



Fotografía 4. Vivienda 1, en mampostería sin refuerzo emplazada en el predio de Carrera 90 No.152A-31.

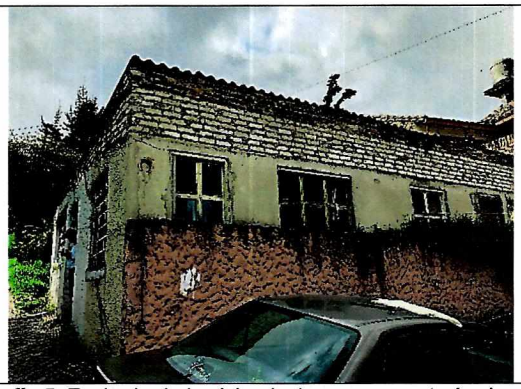
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

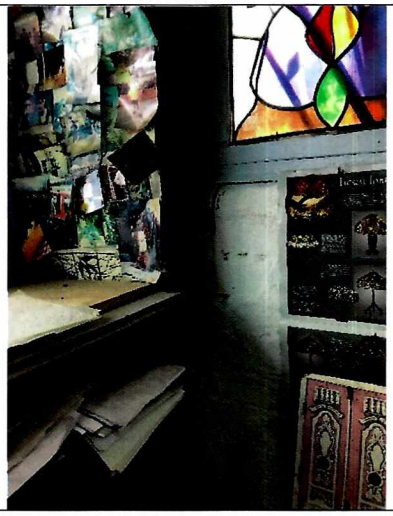


Fotografía 5. Fachada de la vivienda 1, en mampostería sin refuerzo emplazada en el predio de Carrera 90 No.152A-31.



Fotografía 6. Fachada de la vivienda 2, en mampostería parcialmente confinada emplazada en el predio de Carrera 90 No.152A-31.





Fotografías 7 y 8. Fisuras de tendencia diagonal en los muros perimetrales de la vivienda 1.





Fotografías 9 y 10. Reparaciones a los muros divisorios costado occidental de la vivienda 1.

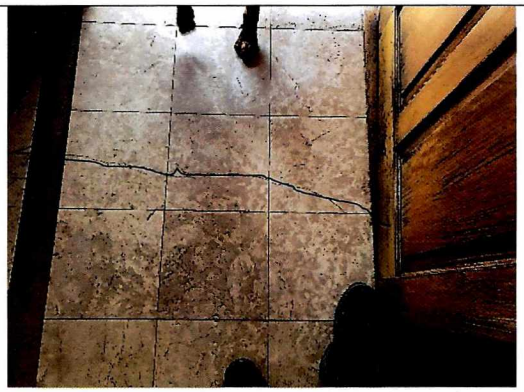
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

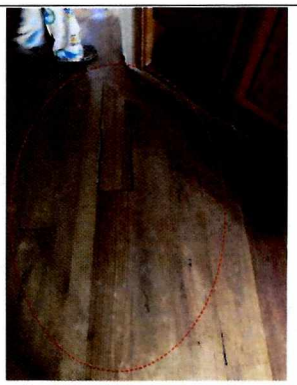
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



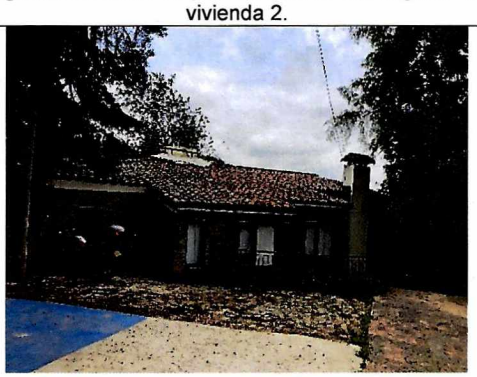
Fotografía 11. Fisura en baldosas, vivienda 2.



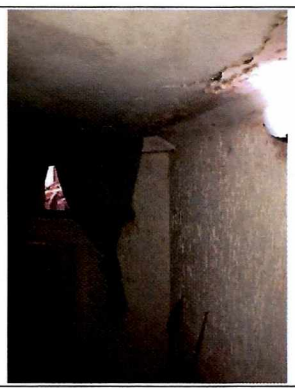
Fotografía 12. Daño en piso de madera del segundo nivel, vivienda 2.

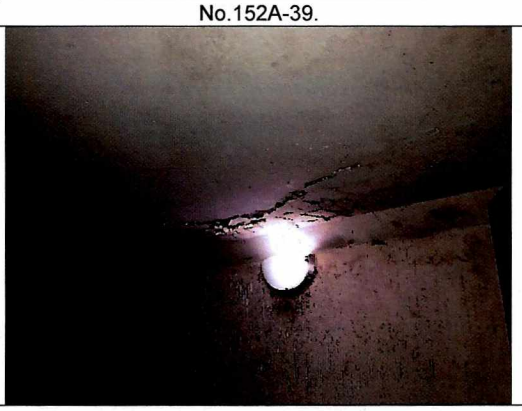


Fotografía 13. Manchas de humedad y hongos, vivienda 2.



Fotografía 14. Fachada de la vivienda localizada en la Carrera 90 No.152A-39.





Fotografías 15 y 16. Machas de humedad y descascaramiento de pintura en la cara inferior de la placa de entrepiso del segundo nivel y en muros perimetrales del costado occidental.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

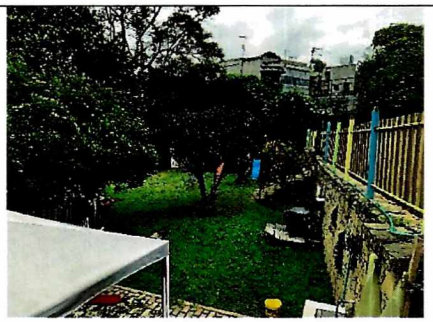
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografía 17 y 18. Fachada Kindergarden Sweetland, localizado en la Carrera 90 No.152A-37.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Carrera 90 No.152A-31	Mampostería parcialmente confinada	Residencial	2	Leves
P2	Carrera 90 No.152A-39	Mampostería parcialmente confinada	Residencial	2	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de aumento en los daños en los elementos no estructurales de las construcciones emplazadas en los predios P1 y P2, en el Barrio Tuna Alta de la Localidad de Suba.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual a las construcciones emplazadas en los predios P1 y P2, en el Barrio Tuna Alta de la Localidad de Suba.

14. CONCLUSIONES

- La habitabilidad, estabilidad y funcionalidad de las edificaciones ubicadas en los predios P1 y P2, en el Barrio Tuna Alta de la Localidad de Suba, actualmente no se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio, por los daños identificados.
- No se puede concluir acerca de la estabilidad y funcionalidad del predio P3; dado que no fue posible el ingreso en este inmueble. Sin embargo, desde el exterior no se evidencian daños que así lo indiquen.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los predios P1 y P2, localizado en el Barrio Tuna Alta de la Localidad de Suba, desarrollar las acciones pertinentes al mantenimiento y mejoramiento de los elementos que presentan daños en las viviendas, mediante el acompañamiento de personal idóneo; acciones que deben derivarse de un estudio de vulnerabilidad estructural e interacción suelo estructura. Lo anterior con el fin de garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la misma.
- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de afectación sobre la infraestructura pública y privada, del individuo arbóreo ubicado en el costado norte de los predios P1 y P2, localizado en el Barrio Tuna Alta de la Localidad de Suba, adelantar las correspondientes actividades de mantenimiento y determinar todas las acciones requeridas para limitar o evitar los riesgos asociados.
- A la Alcaldía Local de Suba, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de los predios evaluados, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la ocurrencia de situaciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción Contratista
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. Jairo William Torres Becerra Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS